

COMUNICACIONES GOLD PARTNER S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE

COMUNICACIONES GOLD PARTNER S.A.

CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, a los diez días de marzo del dos mil dieciocho, a las doce horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Francisco de Orellana E1-38 y Chimborazo, de esta ciudad, se reúnen los socios, en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 en relación con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL
Boada Gálvez Cesar Eduardo	3.050,00
Boada Serrano Ximena del Rosio	700,00
Cuchala Meneses Ricardo José	300,00
Flores Marcillo Mónica Andrea	350,00
Reyes Larco Christian David	300,00
Silva Loza Juan Carlos	300,00
TOTAL	5.000,00 = 100%

Los socios, que así representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan por unanimidad, reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1.- Conocimiento del informe del Gerente General acerca del ejercicio económico del año 2017.

2.- Conocimiento del informe de Comisario acerca del ejercicio económico del año 2017.

COMUNICACIONES GOLD PARTNER S.A.

3.- Conocimiento de balances y estados financieros correspondientes al año 2017.

4.- Nombramiento de Comisario para el ejercicio 2018.

Preside la reunión, El Sr. César Boada, Presidente de la Compañía, actúa en Secretaría la señora Ximena Boada, Gerente General de la Compañía.

Debidamente instalada la reunión, la Presidencia somete a consideración los siguientes puntos:

1.- Conocimiento del informe del Gerente General acerca del ejercicio económico del año 2017.

Se procede a dar lectura del informe de actividades del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los presentes.

2.- Conocimiento del informe de Comisario acerca del ejercicio económico del año 2017.

Se procede a dar lectura del informe sobre el ejercicio económico del año 2017, el mismo que es analizado por los presentes y como se hallan conformes con su conocimiento lo aprueban por unanimidad.

3.- Conocimiento de balances y estados financieros correspondientes al año 2017.

Se somete a consideración de los presentes el balance y estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017 luego de ser revisado por los asistentes es aprobado por unanimidad.

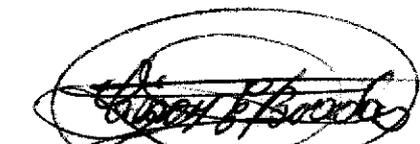
4.- Nombramiento de Comisario para el ejercicio 2018.

Se designa a la Lcda. Consuelo Montenegro, Comisario para el ejercicio 2018.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los socios, quienes para constancia firman, por tratarse de una Junta General Universal.

COMUNICACIONES GOLD PARTNER S.A.

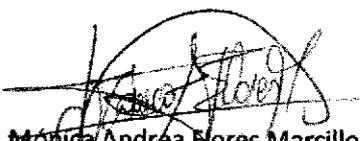
Se levanta la reunión a las trece horas del mismo día.



Cesar Eduardo Boada Gálvez
ACCIONISTA-PRESIDENTE



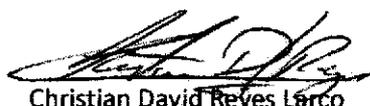
Ximena del Rosio Boada Serrano
ACCIONISTA- GERENTE GENERAL
SERETARIA AD-HOC



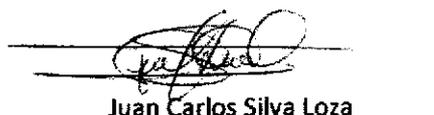
Mónica Andrea Flores Marcillo
ACCIONISTA



Ricardo José Cuchala Meneses
ACCIONISTA



Christian David Reyes Larco
ACCIONISTA



Juan Carlos Silva Loza
ACCIONISTA-SECRETARIO AD HOC